

derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1970.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lago.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3052/1970, de 8 de octubre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don José Antonio Rincón Acosta.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación.

Vengo en promover a la plaza de Fiscal, en vacante económica producida por fallecimiento de don Remigio Moreno González, a don José Antonio Rincón Acosta, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia, en situación de excedencia especial, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad del día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3053/1970, de 8 de octubre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria a don Antonio Navas Romero, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en tres de octubre del presente año, a don Antonio Navas Romero, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3054/1970, de 8 de octubre, por el que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Arturo Suárez-Bárcena y Fernández.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por fallecimiento de don Remigio Moreno González, a don Arturo Suárez-Bárcena y Fernández, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3055/1970, de 8 de octubre, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño a don Maturino Rodríguez Mellado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño, vacante por nombramiento para otro cargo de don Arturo Suárez-Bárcena y Fernández, a don Maturino Rodríguez Mellado, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3056/1970, de 8 de octubre, por el que se declara en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial a don Pedro Solance de Beunza, Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo treinta nueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia especial, en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda en Asturias, para el que ha sido designado, a don Pedro José Solance de Beunza, Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3057/1970, de 23 de septiembre, por el que se promueve el empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad) al Coronel de dicho Cuerpo y Rama don José del Corral Salz, destinándole a la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Por existir vacante en la Escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad), y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo y Rama don José del Corral Salz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad), con la antigüedad del día ocho de agosto del corriente año, destinándole a la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 3058/1970, de 29 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Bartolomé Chacón Molina pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo don Bartolomé Chacón Molina, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento diecio-